



DECRETO N° 408 /

TEMUCO,

VISTOS: **13 MAR. 2019**

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 01.02.2019, presentada por DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA EDUARDO LALUZ EIRL.

2.- El contrato de Compraventa de Patente de fecha 01 de Febrero de 2019, entre don Eduardo Fabian Laluz Concha y Distribuidora y Comercializadora Eduardo Laluz E.I.R.L.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 9-4450  
Clasificación : MICROEMPRESA  
Actividad Económica : VENTA DE PRODUCTOS DEL MAR  
Código Actividad : 472.104  
Dirección Comercial : LOS COLONOS N° 2990 ALTAMIRA

Nombre Titular de la Patente : LALUZ CONCHA EDUARDO FABIAN  
Rut Titular de la Patente : 13.111.229-7  
Dirección Particular : LOS COLONOS N° 2990

Nombre del Comprador : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA EDUARDO LALUZ EIRL

RUT Comprador : 76.951.079-6  
Dirección Particular : LOS COLONOS N° 2990  
Nombre del Rep. Legal : EDUARDO LALUZ CONCHA  
Rut Rep. Legal : 13.111.229-7  
Dirección Particular : LOS COLONOS N° 2990  
Fecha de Solicitud : 01.02.2019  
Transferencia N° : 10  
Fecha : 01.02.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/HCR/cdu

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

**ANGITASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

**“Por Orden del Alcalde”**  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1697745